

# MODELO DE UTILIDAD

a favor de  
**FERNANDO BATLLO CANABALL**

por un



**AUTOMÓVIL MINIATURA CON MOTOR DE EXPLOSIÓN**

## Memoria Descriptiva

El modelo de utilidad que nos ocupa se caracteriza por las siguientes particularidades indicadas todas ellas en las figuras 1 y 2 que se acompañan a la presente Memoria Descriptiva:

La carrocería fig. (1), está construida en dos mitades (1) y (2), unidas entre sí mediante unos tornillos (3), e utilizando cualquier otro procedimiento de ensamble.

En el interior de dicha carrocería y en el lugar destinado normalmente al conductor, hay dispuesto el motor de explosión (4) destinado a actuar de elemento motriz del automóvil en cuestión, sujeto con una brida (5), a dicha carrocería.

Dicho motor lleva acoplada directamente su biela (6), fig. 2, a un pivote (7), solidario de un disco (8), solidario este a su vez del eje trasero (9), a cuyo eje va acoplada la rueda trasera (10), totalmente maciza, constituida por un disco de hierro u otro material de densidad elevada, recubierta de una banda de rodadura (11), de caucho, y cuya rueda debido precisamente a esta condición, o sea a su peso actúa de volante del propio motor.

La otra rueda trasera del coche (12), así como las dos ruedas delanteras, giran locas sobre sus ejes respectivos, a cuyo efecto el eje trasero del coche, está dividido en dos mitades la mitad, (9) antes citada, acoplada directamente a la rueda vo



lante (10), y la otra mitad (13), sobre la cual gira loca la otra rueda trasera (12).

25 Entre la rueda volante (10), y la carrocería, hay dispuesto un tambor metálico (14) solidario también del eje (9), destinado a la puesta en marcha del motor de explosión, para lo cual bastará arrojar sobre dicho tambor, un hilo o cordel, para que al tirar del mismo, se obligue a dicho tambor, (14), a girar sobre sí mismo, arrastrando  
30 en su movimiento de giro al eje (9); y este a su vez a la biela (6), del motor de explosión, con lo cual este último se pone en funcionamiento.

Dispuesto en el interior de la carrocería, acoplado a la parte inferior (2) de la misma, existe el depósito de combustible (15),  
35 al cual van a parar las dos tuberías (16) y (17), por la primera de las cuales se inyecta el combustible, y sirviendo la segunda de tubería de ventilación. De dicho depósito parte asimismo, una tercera tubería, no indicada en las figuras y destinada a alimentar el carburador (18), del motor, y cuya tubería va conectada a dicho carburador, mediante  
40 el record (19).

-----  
Descrito convenientemente el M.U. que nos ocupa, se hace constar que se podrán introducir en el mismo, todas aquellas modificaciones que la práctica aconseje siempre, y cuando no alteren la idea fundamental la cual queda resumida en la siguiente

NOTA

Se declaran de novedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias y protectorados las siguientes

REIVINDICACIONES

1a Un automóvil miniatura con motor de explosión, caracterizado por estar construida la carrocería en dos mitades unidas entre  
50



si mediante tornillos o cualquier otro procedimiento de ensamble, y cuya linea de inión se obtiene al cortar de una manera ideal y según un plano horizontal, dicha carrocería al nivel del eje de las ruedas

55

2a Un automóvil miniatura según reivindicación anterior caracterizado por estar colocado el motor de explosión, en el lugar reservado normalmente para asiento del conductor y de tal forma que la biela de dicho motor va directamente acoplada al eje trasero del coche cuyo eje viene partido en dos mitades, una de las cuales es precisamente aquella a la cual va acoplada la biela del motor lleva solidaria de dicho eje la rueda trasera correspondiente, cuya rueda actúa de rueda motriz y de volante del propio motor de explosión para lo cual, se construye maciza, sea de hierro o de cualquier otro material de elevada densidad.

60

65

3a Un automóvil miniatura como el descrito en las reivindicaciones anteriores caracterizado por un dispositivo de puesta en marcha, compuesto de un tambor colocado entre la rueda motriz y la carrocería, y solidario de eje motriz, y cuyo tambor al ser accionado, pone a dicho eje motriz en movimiento y este a su vez, por la acción de la biela que lleva acoplada a dicho eje motriz, al motor de explosión.

70

4a Un automóvil miniatura con motor de explosión.

Todo tal y como se describe en la presente Memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras

75

MADRID 10 de enero de 1950

DIRECCIÓN GENERAL DE PATENTES

P. E.

*[Firma]*  
Director General de Propiedad Industrial

112

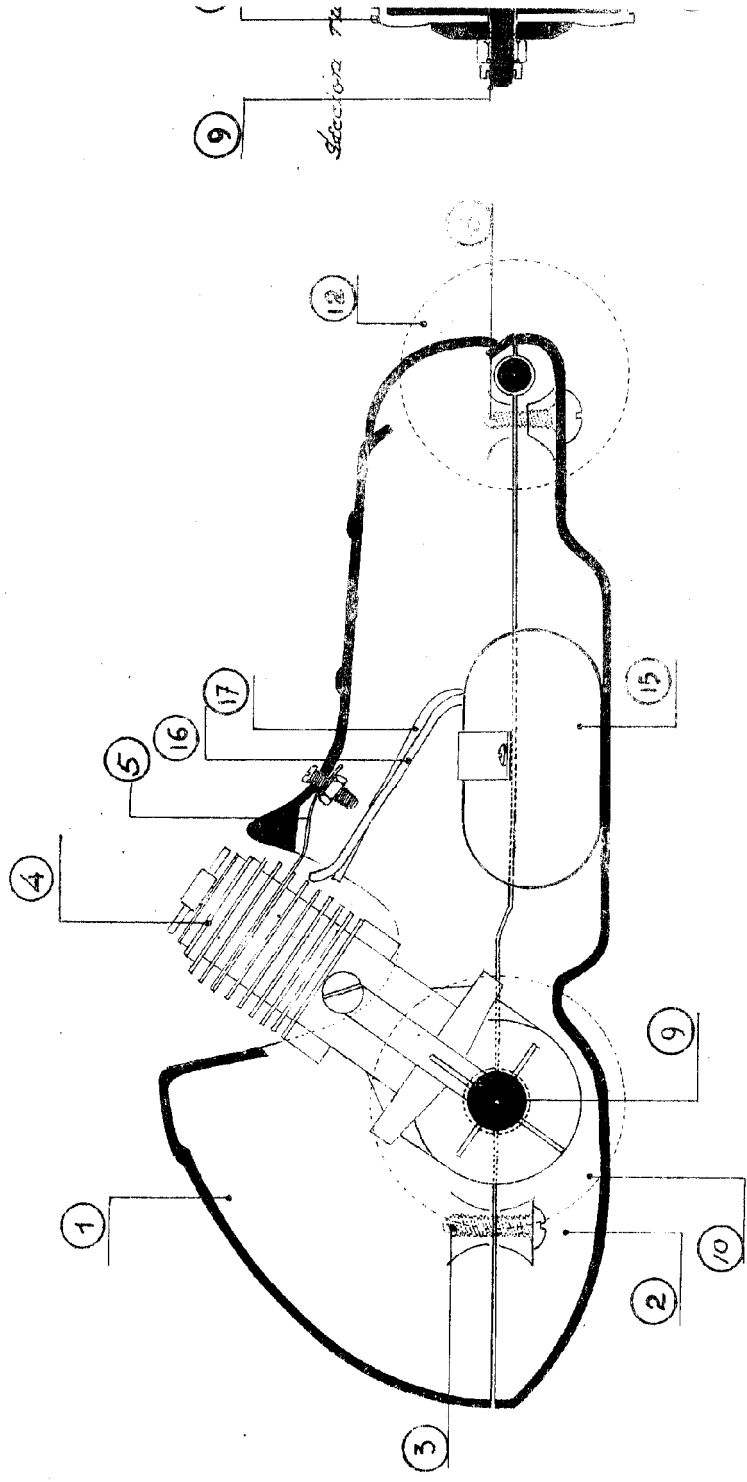


FIGURA 1

9/9

Solicitante: *Fernando Ballo Carradell*  
Hoja única

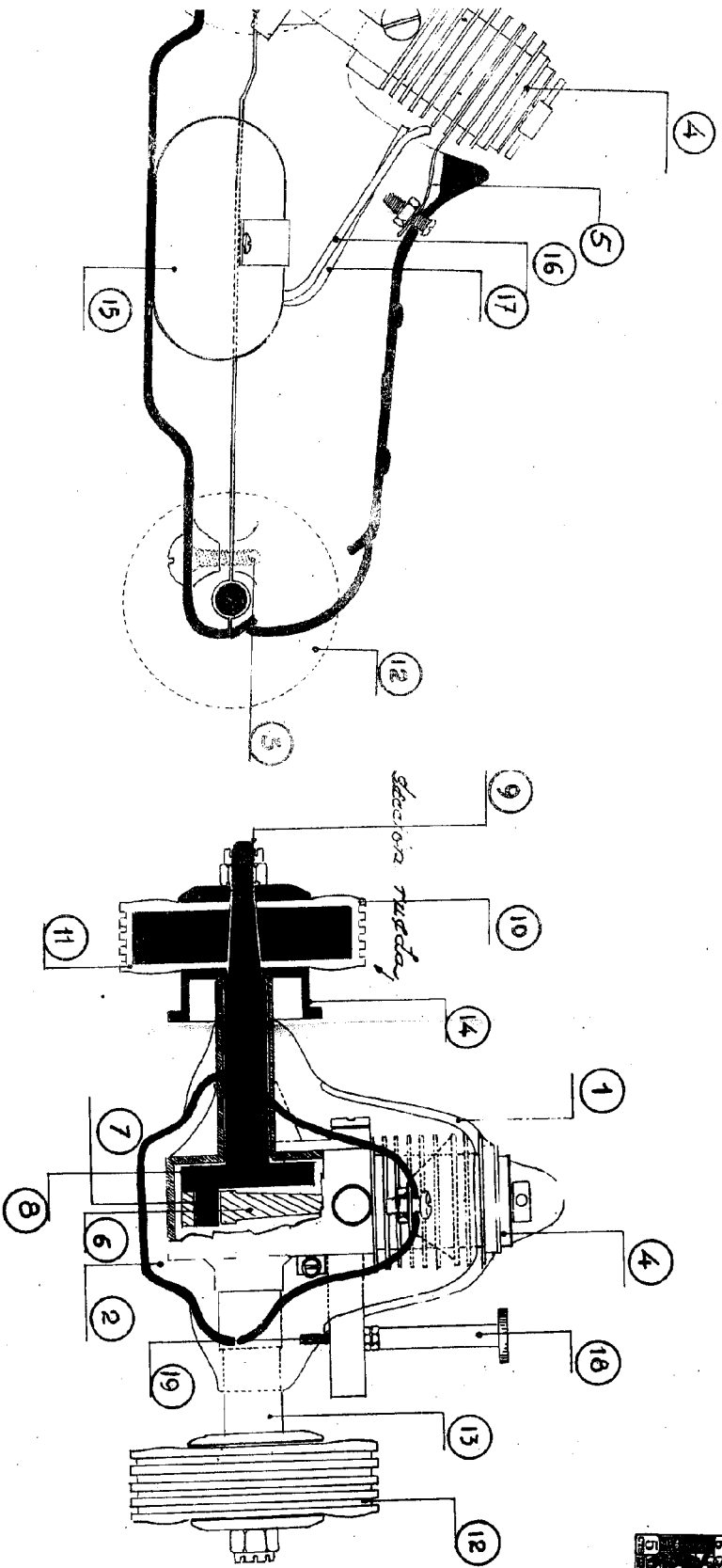


FIGURA 1

FIGURA 2

10 Ene. 1950

*Fernando Carradell*